

Sr.

Angelito Esteban Cuenca Loaiza
GERENTE DE BIOCULTIVOS DEL MAR BIOMAR C.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que: Yo LOAIZA CARDENAS KLEBER FRANCO Y ESPINOZA BERREZUETA MONICA PIEDAD, hemos cedido 1920 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, a favor del Sr. CORONEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

Nº DE ACCIONES TOTAL	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1920	\$ 1,00	1920	\$1920,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Sr. CORONEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía BIOCULTIVOS DEL MAR BIOMAR C.A.

Muy Atentamente.


LOAIZA CARDENAS KLEBER FRANCO
C.I. 0703238253
CEDENTE


ESPINOZA BERREZUETA MONICA PIEDAD
C.I. 0703323642
CEDENTE


CORONEL JIMENEZ MIGUEL ANGEL
C.I. 1103457352
CESIONARIO

